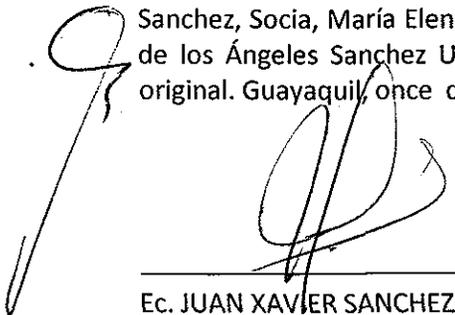


ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES Y NEGOCIOS CIA.LTDA, REALIZADA EL DIA ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE

En Guayaquil, a los once días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en Sucre 830 y Lorenzo de Garaicoa de esta ciudad, se encuentran presentes todos los Socios de **INVERSIONES Y NEGOCIOS CIA LTDA.**, quienes representan las trescientas dieciocho mil setecientas cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ciento veintisiete mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: al Señor Estuardo Alcides Sanchez García propietario de cuarenta y siete mil ochocientos veinte participaciones, señor Jose Estuardo Bucheli Sanchez propietario de diez mil seiscientos treinta y cinco participaciones, señorita María Paulette Bucheli Sanchez propietaria de diez mil seiscientos veinte participaciones y señorita Kristell Elizabeth Bucheli Sanchez propietaria de diez mil seiscientos veinte participaciones, Ing. María Elena Sanchez Robayo propietaria de treinta y un mil ochocientos setenta y cinco participaciones, Dra. Deisy Rosario Sanchez Burgos propietaria de treinta y un mil ochocientos setenta y cinco participaciones, Señor Xavier Estuardo Sanchez de la Torre, propietario de treinta y un mil ochocientos setenta y cinco participaciones, Ing. Rocio de los Angeles Sanchez Urquizo propietaria de treinta y nueve mil ochocientos cuarenta participaciones, Ec. Juan Xavier Sanchez Urquizo, propietario de nueve mil ochocientos cuarenta participaciones, Señor Alcides Estuardo Sanchez Robayo propietario de treinta y un mil ochocientos setenta y cinco participaciones y menor Estuardo Andres Sanchez Gaibor, representado por su padre Sr. Estuardo Alcides Sanchez García, propietario de treinta y un mil ochocientos setenta y cinco participaciones. Se encuentra presente además el CPA. Julio Cesar Plaza Hidalgo, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los Socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil dieciseis; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio y el Estado de Flujo Efectivo relativas al ejercicio económico del dos mil dieciseis; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil dieciseis; **Cuatro.-** Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico dos mil diecisiete; **Quinto.-** Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico dos mil dieciseis, además de los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Dirige la sesión el señor Estuardo Alcides Sanchez García, actúa como secretario el Ec. Juan Xavier Sanchez Urquizo, Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil dieciseis; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio y el Estado de Flujo Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciseis; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil dieciseis; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al CPA. Julio Cesar Plaza Hidalgo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil diecisiete; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Quinto** del orden del día y los

asistentes por unanimidad aprueban que habiendo escuchado la lectura del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral se desprende que la compañía ha tenido un Resultado Neto en el ejercicio económico del dos mil dieciseis, que asciende a la suma de SESENTA Y TRES MIL SETECIENTO NOVENTA CON 06/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, se resuelve que el cincuenta por ciento de dicho valor sea repartida como dividendo entre los socios de acuerdo al porcentaje de participaciones que tiene cada uno, y, el otro cincuenta por ciento será destinada a la Reserva Facultativa. Asimismo resuelven que las Utilidades acumuladas de ejercicios económicos anteriores que ascienden a la cantidad de SIETE MIL OCHENTA Y CUATRO CON 80/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA será destinada a la Reserva Facultativa. - No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de Socios sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las diez horas.- Siguen las firmas del señor Estuardo Alcides Sanchez García, Director, Ec. Juan Xavier Sanchez Urquizo, Secretario, CPA. Julio Cesar Plaza Hidalgo, Comisario, Dra. Rosario Sanchez Burgos, Socia, Xavier Estuardo Sanchez De la Torre, Socio, menor Estuardo Andres Sanchez Gaibor representado por su padre señor Estuardo Alcides Sanchez García, Socio, Estuardo Alcides Sanchez García, Socio, Alcides Estuardo Sanchez Robayo , Socio, Jose Estuardo Bucheli Sanchez, Socio, María Paulette Bucheli Sanchez, Socia, Kristell Elizabeth Bucheli Sanchez, Socia, María Elena Sanchez Robayo , Socia, Juan Xavier Sanchez Urquizo, Socio, Rocío de los Ángeles Sanchez Urquizo, Socia. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, once de abril del dos mil diecisiete.



Ec. JUAN XAVIER SANCHEZ URQUIZO
Secretario de Junta de Socios